

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**NAVALCARNERO****PERSONAL**

Por resolución del concejal-delegado de Recursos Humanos, decreto 3608/2021, de 27 de septiembre, y a propuesta del Tribunal de Selección se resuelve el proceso selectivo, mediante concurso-oposición (estabilización de empleo), para la provisión de una plaza, con la categoría de auxiliar técnico Medio Ambiente, como personal laboral fijo, incluida en la oferta de Empleo público 2020, siendo el aspirante que ha superado el proceso selectivo Ignacio de la Villa Gómez, con DNI ***9354**.

Navalcarnero, a 5 de octubre de 2021.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(03/29.084/21)

